

Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico

Proyecto de Real Decreto, de, por el que se establece el título de **Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico** y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Borrador nuevo Ciclo Formativo que puede sustituir al de *Desarrollo de Productos Electrónicos*.

[download id="62"]